

Discurso del Acto Académico SAC 2009

Agradezco a los miembros de la Sociedad Argentina de Cardiología haberme designado presidente 2010 de esta institución, trascendente tanto por su desarrollo histórico como por su inserción académica en el orden nacional e internacional. El cargo que asumo hoy me honra y me compromete al ejercicio responsable de mis principios y convicciones.

Hay un instante en la vida de los hombres donde los múltiples procesos personales se fusionan en una síntesis única, capaz de generar construcciones que ayuden al progreso social y moral de una sociedad. Éste es uno de esos momentos donde públicamente nos comprometemos a respetar y a hacer respetar los fines de la institución que nos convoca. Ésta debería ser la norma elemental para el funcionamiento de una República.

En el año 2010, la Sociedad Argentina de Cardiología cumplirá 73 años, la *Revista Argentina de Cardiología* recordará sus 76 años y la Patria celebrará sus 200 años. La historia permite traer al presente los sueños y los ideales de nuestros precursores. La Patria evoca a sus próceres. Nuestra Sociedad evoca a sus científicos que contribuyeron al progreso de la cardiología a través de importantes publicaciones en nuestra *Revista* o como activos miembros a quienes les cupo la responsabilidad de fundar y dirigir esta institución.

Evocamos a los doctores Pedro Cossio, Eduardo Braun Menéndez, Bernardo Houssay, Luis Federico Leloir, Rodolfo Kreutzer, René Favaloro, Mauricio Rosenbaum, Luis Becú y Carlos Bertolasi, entre tantos otros.

Estos precursores fijaron nuestra misión en el campo de la cardiología. En este sentido, la generación y transmisión de conocimientos y la definición de estándares de calidad médica han sido siempre los pilares básicos de nuestra Sociedad. Para estos fines se trabaja con proyección de futuro en la formación de recursos humanos, en establecer un sistema de calidad profesional en el ámbito de las enfermedades cardiovasculares, en promover la investigación, en colaborar con la comunidad para mejorar la promoción y prevención y en la coordinación de políticas públicas.

La responsabilidad de cumplir estos objetivos estratégicos le cabe a cada Comisión Directiva, cuya composición parcial se renueva anualmente por elección democrática de la asamblea de sus miembros titulares. La Sociedad Argentina de Cardiología es una sociedad de miembros y su sistema de membresía selecciona progresivamente desde miembro adscripto a miembro titular basado solamente en la presentación y publicación de trabajos científicos. Un Tribunal de Honor controla el desempeño ético de sus miembros.

Este diseño organizacional garantiza una sólida construcción intelectual del conocimiento científico en el ámbito de la cardiología, la constante formación de los profesionales miembros y no miembros de la Sociedad, la investigación permanente, el uso ético de los recursos diagnósticos y terapéuticos y, finalmente, el más alto nivel de calidad asistencial a los pacientes.

Nuestro principio fundamental es velar por el beneficio y la seguridad del paciente atendiendo a su mejor interés. Éste es el interés primario del médico. La presencia de cualquier otro interés secundario genera un conflicto que debe ser resuelto en el marco de los códigos éticos y bioéticos internacionales.

El presidente SAC 2010 será un cardiólogo pediatra de la provincia de Córdoba. En ese sentido, dos temas condicionan la futura gestión. En primer lugar y como médico del Interior, asumo el compromiso de incrementar las actividades científicas en los Distritos Regionales de manera progresiva y sustentable, que permita homogeneizar los beneficios de la ciencia cardiológica en un país históricamente asimétrico. El presidente de la Sociedad Argentina de Cardiología acompañará a cada presidente de Distrito a través de una relación personal y directa.

El cardiólogo del Interior que trabaja en centros asistenciales públicos o privados de diferente complejidad requiere un espacio apropiado para efectuar registros de patologías específicas, encuestas y relevamientos, que permitan investigaciones en el campo de la epidemiología, la efectividad clínica, en eventos adversos y otros diseños no menos importantes. Alcanzar una masa crítica de médicos dedicados a la investigación en centros del Interior será un objetivo de esta gestión. Para ello se estimulará el desarrollo de un área de producción científica en cada centro de atención cardiológica que permita ampliar la propuesta del Dr. Hernán Doval de promover una investigación nacional e independiente.

En este sentido, las Áreas de Educación, Investigación y de los Distritos de nuestra Sociedad deben continuar y profundizar el trabajo conjunto para mantener y mejorar la competencia profesional de los cardiólogos del Interior que, por encima de los diferentes desarrollos económicos regionales, permitan una respuesta asistencial equitativa a todos los pacientes. Es moralmente inaceptable que ciudadanos de nuestro país no reciban una atención cardiológica adecuada por haber nacido en una determinada región. La Sociedad Argentina de Cardiología está presente en todo el país a través de sus 37 Distritos Regionales y allí donde un miembro demande una necesidad para mejorar la calidad de la asistencia, de la educación o de la investigación, la Sociedad respaldará generosamente cada buena iniciativa.

En segundo lugar, trabajaremos en el campo de las cardiopatías congénitas del niño y del adulto. Como todos sabemos, la Argentina tiene todavía una mortalidad infantil elevada. El número de niños fallecidos por malformaciones congénitas del corazón es parte importante de esa realidad oprobiosa. Nos proponemos una vigilancia activa de cada niño con estas lesiones a través de un registro provincial y nacional. De igual modo, el desarrollo de un Registro de Cardiopatías Congénitas del Adulto permitirá ayudar con las mejores soluciones a esta nueva población de cardiopatas y que requiere una respuesta especializada.

La Sociedad Argentina de Cardiología ha planteado la defensa de un ejercicio profesional correcto y una prestación cardiológica adecuada para nuestros pacientes, en el marco de condiciones generales desfavorables, como ha sido señalado en reiteradas oportunidades por el Dr. Ricardo Iglesias y claramente expuesto por destacados panelistas en nuestro último Congreso en la mesa redonda "Conflictos del médico frente a su profesión". Como contribución a este análisis, el académico Dr. Alberto Agrest nos ha enviado el Proyecto de Medicina Sustentable de su autoría, el cual será remitido a las Áreas de Bioética y Políticas de Salud.

La prevención de los factores de riesgo cardiovascular es uno de los capítulos principales de la Fundación Cardiológica Argentina. Como se sostiene desde las ciencias de la conducta, el modo de vida social de las personas debe ser corregido desde la niñez, para lo cual nuevas estrategias deben ser planteadas desde la educación escolar y en ese sentido la Fundación renovará su compromiso comunitario para mejorar la lucha contra el tabaquismo, la mala alimentación y la vida sedentaria.

La *Revista Argentina de Cardiología*, creada en 1934, es el órgano oficial de la Sociedad Argentina de Cardiología desde 1937. Desde hace 10 años sostiene una impecable línea editorial, primero bajo la dirección del Dr. Raúl Oliveri y luego del Dr. Hernán Doval, que ha merecido el reconocimiento de toda la cardiología argentina con una progresiva penetración en Iberoamérica. El actual director, Dr. Carlos Tajer, en un editorial de este año, ha planteado a modo de interrogación cómo hacer para mejorar nuestra producción científica, abriendo el debate sobre la agenda de investigación y los proyectos de la cardiología argentina. La falta de fondos para otorgar becas a investigadores jóvenes y la ausencia de una carrera consolidada de investigación clínica, tanto en el plano formal como en la presencia de una estructura que la financie, son un serio escollo para obtener un progreso científico sustentable. La Comisión Directiva apoyará de manera irrestricta este debate y su solución que compromete a toda la medicina argentina.

La Sociedad Argentina de Cardiología sostiene una política internacional coherente en su relación con diferentes sociedades de cardiología nacionales e in-

ternacionales. Para ello, un grupo de ex presidentes con gran experiencia en este ámbito integran un Comité de Relaciones Internacionales para asesorar al presidente. Este trabajo será complementado con el funcionamiento de una oficina específica en la Sociedad para un manejo más eficiente de una agenda cada vez más compleja. Integramos la World Heart Federation con dos representantes, uno por la Sociedad y otro por la Fundación Cardiológica Argentina, y el Dr. Horacio Faella integra el Comité Organizador del próximo Congreso Mundial en China. Desde el 2004, la Sociedad Argentina de Cardiología es sociedad afiliada a la Sociedad Europea de Cardiología y participamos en sus reuniones anuales. De igual modo nos incorporamos como sociedad afiliada al American College of Cardiology, donde tenemos un importante número de *fellows* y el próximo año participaremos en una sesión conjunta en su Congreso de Atlanta con las sociedades de Chile, Uruguay y Paraguay.

La Sociedad Interamericana de Cardiología, creada en 1944, ha sido un escenario en el cual la Sociedad Argentina de Cardiología ha participado con sus mejores figuras. En 1946, el Dr. Eduardo Braun Menéndez integró el Primer Consejo de Directores y en 1952, el Dr. Pedro Cossio fue designado presidente. Posteriormente, ocuparon la presidencia el Dr. Bernardo Boskis en 1985, el Dr. Horacio Faella en el 2000 y su próximo presidente, en el 2011, será el Dr. Daniel Piñeiro. Simultáneamente, la Argentina ha sido designada sede del Congreso Interamericano de Cardiología en el 2013.

La Sociedad Sudamericana de Cardiología ha sido un espacio de encuentro y confraternidad con sociedades de Brasil, Uruguay, Paraguay, Bolivia, Chile, Perú, Ecuador, Colombia y Venezuela. El próximo Congreso Sudamericano será en la hermana República del Uruguay en octubre de 2010 con una importante participación de nuestra sociedad.

A su vez, la Sociedad Española de Cardiología ha renovado los profundos vínculos con nuestra institución a través de sesiones conjuntas en los respectivos congresos de cada año, con un enriquecedor intercambio científico.

Con la Federación Argentina de Cardiología mantenemos una relación madura, con diálogo permanente y estimulando sentimientos recíprocos de amistad, en la convicción de que los fines académicos y organizativos que ambas instituciones se proponen a futuro deben estar precedidos por sentimientos de solidaridad y afecto.

Para el año 2010 se están preparando las XXI Jornadas Nacionales de los Distritos Regionales para los días 22 y 23 de abril en la ciudad de Tucumán y el XXXVI Congreso Argentino de Cardiología del 7 al 9 de octubre en la ciudad de Buenos Aires, que se realizará en forma conjunta con el VIII Congreso Latinoamericano de Hipertensión Arterial y el Simposio Transcatheter Cardiovascular Therapeutics - Colegio Argentino de Cardioangiólogos Intervencionistas, con

la participación de un grupo numeroso de cardiólogos calificados que trabajan para asegurar el éxito de ambos eventos.

Finalmente, quiero agradecer a mi maestro, el Dr. Luis Alday, por todo el apoyo brindado a mi formación desde que ingresé al Servicio de Cardiología del Hospital de Niños de Córdoba y por seguir alimentando la formación y los sueños de muchos otros colegas. Al Dr. Guillermo Jaim Etcheverry, por el impulso a la educación médica. Al Dr. Oscar González, por haber aprobado la residencia de cardiopatía congénita del adulto en la provincia de Córdoba. Al Prof. Dr. Gustavo Irico, decano de Medicina de la Universidad

Nacional de Córdoba, por sostener desde nuestra juventud los ideales científicos de la buena medicina. A mis padres, por la educación que me dieron. A mi esposa y mis tres hijas, por el apoyo incondicional. Y por último, mi reconocimiento al Dr. Ricardo Iglesias, por hacer todo más fácil a quienes venimos del Interior. Su amistad, su empuje, sus ideas y su capacidad de trabajo han logrado un dinamismo en nuestra Sociedad, por lo que sólo me resta decir “vengo a completar su obra”.

Dr. Héctor R. Maisuls

Presidente de la Sociedad Argentina de Cardiología